

Milagro, 01 de Agosto del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ASIAGRO S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO principal de la empresa ASIAGRO S.A y dando cumplimiento a lo establecido en los reglamentos y estatutos de la escritura de constitución de la compañía ASIAGRO S.A, de conformidad a lo tipificado en los artículos 20 y 23 de la ley de compañías, cumplo en presentar a ustedes el informe de las actividades tributarias contables y financieras desarrolladas por la compañía ASIAGRO S.A de los ejercicios económico correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2010.

Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentos y resoluciones de la junta general de accionistas.

La empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias respecto de las declaraciones del Impuesto Valor Agregado, Declaración y pago de Impuesto a la Renta, pago de retenciones en la fuente, así como también la presentación de los anexos correspondientes de los períodos arriba antes mencionado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las misma que arroja la contabilidad de la referida empresa, la contabilidad está siendo llevada acorde a lo que establece los principios de contabilidad generalmente aceptados, es decir mediante el sistema de partida doble, en idioma castellano, en moneda de curso legal en este caso en Dólares americanos.

Atentamente,



REG. PROF. 5965
RUC 0921525283001